CONTRATO 117-2020
CONSIDERACIONES

Que el 23 de Abril de 2020, entre el MUNICIPIO DE MITÚ y la firma DISTRIBUIDORA RIVERA E.U., con NIT. 845000096-2 R/L CARLOS ANDRES RIVERA GARZON, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 86.065.474 de Villavicencio, se celebró el Contrato de Servicios N° 117-2020, que tiene por objeto: "**: ASISTENCIA EN ALIMENTOS A LOS INTERNOS DE LA ERON EN EL MARCO DE LA LEY 65 DE 1993 Y EN CUMPLIMIENTO DEL FALLO DEL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA MITÚ VAUPÉS. SENTENCIA: TUTELA Nº 2017-015. MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS" p**or un valor de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($124.304.800), con un plazo de ejecución de Ciento Veintitres (123) días Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

Que en atención a lo ordenado en el citado contrato, el Contratista constituyó la Póliza de Cumplimiento N° 30-46-101005510 póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 30-54-101000622 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, la cual se presenta para su aprobación ante la Secretaría Jurídica, el día (24) del mes de Abril de 2020.

Que para la aprobación, se procede a la verificación de los amparos incluidos en éste, así:

Amparos	Cuantía	Vigencia	Cumple	
			Si	No
CUMPLIMIENTO	$12.430.480	24/04/2020-31/12/2020	x	
CALIDAD DEL SERVICIO	$12.430.480	24/04/2020-31/12/2020	x	
PAGO DE SALARIO PRESTACIONES SOCIALES E INDEM	$6.215.240	24/04/2020-31/08/2023		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$175.560.600	24/04/2020-31/08/2020		

Que efectuada la precitada verificación,

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Que las garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual relacionadas en la parte considerativa del presente acto, cumple con los amparos, cuantías y vigencias exigidas en el Contrato de Servicios N°117-2020

SEGUNDO.- con el presente se INICIAN vigencias,

TERCERO.-El original del presente acto se archivará en el expediente del contrato, y se expedirá copia del mismo al Supervisor para el control y seguimiento respectivo, y al contratista para su conocimiento.

Dado en Mitú-Vaupés, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2020.

JESUS ANTONIO NAICIPA MONTOYA
Secretario Jurídico Municipal